COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA Nº 01

AL CONTRATO Nº 60/15

PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MILITARES EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCION 2ª ETAPA"EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2015 - ID N° 296.155.-

El Comando del Ejército, como la **CONTRATANTE**, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea - Telefax N° 294-118 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por el Señor Comandante, **GRAL EJ OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE**, con **C. I. C. Nº 832.806**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe Nº 223 de fecha 23 de Octubre de 2014, el Comandante del Comando de Ingeniería **GRAL BRIG FRANCISCO RUBEN CORREA SCHREIBER**, con **C. I. C Nº 804.671** y el Intendente Girador del Comando de Ingeniería el **TCNEL DCEM BERNARDO MANUEL MORÍNIGO URIZAR** con **C.I. C Nº 1.204.625**, denominada en adelante **CONTRATANTE**, por una parte, y por otra parte el Señor **PEDRO ANIBAL TORRES AMARILLA,** con **C.I.C Nº 818.286**, en su carácter de Representante Legal del **CONSORCIO ARROYITO,** R.U.C. Nº 80089761-7, domiciliada en la calle Cnel Irrazabal 2.965 casi Adela Speratti Zona Norte, de la ciudad de Fernando de la Mora, con Teléf. N° 500-446, e-mail: patorres1028@gmail.com, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda del Contrato Nº 60, para la **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MILITARES EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCION 2ª ETAPA"EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2015**, en la cual está sujeto a la siguiente cláusula y condición:

PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa en virtud de la Ley Nº 2051/03 **"De Contrataciones Públicas"**, en su Artículo 55 expresa: *DERECHOS DE LAS CONTRATANTES:* ***"Las contratantes gozan de los siguientes derechos:....b) a modificar unilateralmente el contrato por razones de interés público, sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan, si hubiere mérito..."***; y esta modificación obedece a un interés público por ser la construcción de una Edificación de suma necesidad para el Ejército Paraguayo – Comando de Ingeniería del Ejército, que realiza trabajos relacionados a la Seguridad Nacional en apoyo a las fuerzas desplegadas en el Norte del País, en cumplimiento del Deber Constitucional de las Fuerzas Armadas previstos en el **Artículo 173 - *DE LAS FUERZAS ARMADAS,*** que establece: *"Las Fuerzas Armadas de la Nación constituyen una institución nacional que será organizada con carácter permanente, profesional, no deliberante, obediente, subordinada a los poderes del Estado y sujeta a las disposiciones de esta constitución y de las leyes. Su misión es la de custodiar la integridad territorial y la de defender a las autoridades legítimamente constituidas, conformes con esta Constitución y las leyes. Su organización y sus efectivos serán determinados por la ley".* Como también la ejecución de obras viales en apoyo de las comunidades de los departamentos del Norte de la Región Oriental, a fin de suplir las carencias de esa parte del país, las cuales constantemente sufren emergencias viales".----------

Según se detallan a continuación, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución Nº 291 de fecha 22 de Diciembre de 2015. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 27 de Julio de 2015 y las partes han decidido introducir en el mismo las modificaciones e inclusiones en las Cláusulas que se expresan a continuación:

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO CONTRACTUAL

7.1 La vigencia del contrato se extenderá desde la suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2016.----------

7.2 Periodo de Construcción: El plazo de ejecución de la obra será hasta el 31 de diciembre de 2016.----------

CLÁUSULA DÉCIMA: PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO

10.5 El Contrato se basará en los precios unitarios cotizados por Ítem los cuales bajo ningún concepto podrán sufrir variaciones; y únicamente incluirá las modificaciones prevista en el **Art. 62 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, en caso que fuere necesario ampliar, modificar o complementar la obra debido a causas propias a la disposición del suelo, causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de la obra, cuyos ítems se detallan a continuación:

Consorcio Arroyito
Consultoría y Servicios S.R.L. - Ing. Pedro Torres

Planillas de los lotes con sus respectivos adicionales

LOTE N° 02 COMANDANCIA					
Nº	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Modificada	Precio Unitario	MONTO TOTAL
	CONTRAPISO / PISO.				
21	Piso calcáreo base rojo	m^2	-488,00	85.150	-41.553.200
a	Carpeta para piso porcelanato	m^2	488,00	35.200	17.177.600
b	Piso de porcelanato de primera	m^2	488,00	152.500	74.420.000
	ZOCALO				
22	Zócalo Calcáreo base rojo	ml	-366,00	29.540	-10.811.640
c	Zócalo de porcelanato	ml	439,00	34.200	15.013.800
	CARPINTERIA MADERA				
26	Puerta Placa 0,80 m x 2,10 m, incluye marco, cerradura, herrajes y colocación.	un	-2,00	1.554.230	-3.108.460
d	Puerta tablero de 0,90 m x 2,10 m, incluye marco de 0,28, pasadores, herrajes y colocación.	un	1,00	2.097.820	2.097.820
	TECHO				
33	Cielo Raso de PVC	m^2	-296,00	140.150	-41.484.400
e	Cielo Raso de lana de mineral con estructura de aluminio	m^2	296,00	180.150	53.324.400
	INSTALACION SANITARIA.				
e	Llave de paso Ø 1"	un	1,00	222.410	222.410
f	Caños de 1" para distribución s/cálculo de carga hidráulica	ml	36,00	35.650	1.283.400
42	Llave de paso cromo Ø 1/2" c/ campana	un	-2,00	126.400	-252.800
	INSTALACIONES DE DESAGÜE CLOACAL				
51	Registro Cloacal 0,40 x 0,40 x 0,40 con tapa de Hº	un	-2,00	401.720	-803.440
g	Registro Cloacal 0,60 x 0,60 x 0,50 con tapa de Hº	un	2,00	655.900	1.311.800
52	Cámara séptica (1.00 x 1.60 x 1.20) m	un	1,00	2.584.630	2.584.630
	INSTALACIONES ELECTRICAS				
61	Bocas de Luces, incluye cajas de conexión, electroducto y cables	gl	18,00	210.260	3.784.680
66	Artefactos de iluminación fluorescente 2x40 W de adosar montado	un	-22,00	202.380	-4.452.360
h	Artefactos de iluminación fluorescente 2x40 W de embutir	un	49,00	352.380	17.266.620
67	Artefactos de iluminación fluorescente 1x40 W de adosar montado	un	-9,00	181.660	-1.634.940
	VARIOS				
82	Piso de Baldosones de Hº 40 x 40 m para protección hidráulica, con contrapiso de cascotes y junta de 1 cm	m^2	43,00	84.200	3.620.600
	TOTAL DEL LOTE Nº 2 SON Gs.				**88.006.520**

LOTE N° 03 CUADRA DE SO					
Ítems	Descripción de los Servicios	Unidad de Medida	Cant.	P. Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
	TRABAJOS PRELIMINARES				
	VARIOS				
a	Gradas para desniveles	un	32,00	191.280	6.120.960
	TOTAL DEL LOTE Nº 3 SON Gs.				**6.120.960**

LOTE N° 05 TALLER, LAVADERO, DEPOSITO DE LUBRICANTES

Consorcio Arroyito
Consultoría y Servicios S.R.L. - Ing. Pedro Torres

Nº	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Contractual	Precio Unitario	MONTO TOTAL
	HORMIGON ARMADO				
9	Viga encadenado inferior y superior de 0,30	ml	**177,2**	223.660	39.632.552
12	Pilares de hormigón armado c/zapatas de H° y fuste correspondiente	m^3	**5**	2.723.460	13.617.300
	MAMPOSTERIA				
17	Mamp. de nivelación de ladrillos prensados 0,30 m	m^2	**-126**	195.950	-24.689.700
	REVOQUES.				
19	Revoque interior de paredes	m^2	**330**	34.190	11.282.700
	CONTRAPISO / PISO.				
22	Piso de Ho. Ao. de 15 cm c/varillas de 10 mm c/15 cm. Terminación pavidur c/alisada mecánica. Consumo 3 kg/m2	m^2	**336**	241.670	81.201.120
a	Instalación de listones de madera para orugas	m^2	**140**	46.800	6.552.000
	TECHO				
28	Techo de estructura metálica, con aislación de termo espuma doble aluminizado, sujetado con alambre Nº 16	m^2	**96**	272.600	26.169.600
	INSTALACION SANITARIA.				
34	Llave de paso Ø 3/4"	un	**2**	163.880	327.760
35	Canilla de Patio Ø 3/4" bronce	un	**8**	145.050	1.160.400
37	Caños de 1" para distribución s/cálculo de carga hidráulica	ml	**63**	35.650	2.245.950
b	Caños de 3/4" para distribución s/cálculo de carga hidráulica	ml	**32**	27.350	875.200
	PINTURAS Y TRATAMIENTOS				
63	Pinturas de paredes al látex	m^2	**258**	33.600	8.668.800
65	Pintura de pilares metálicas con anti óxido y esmalte sintético	un	**-40**	189.650	-7.586.000
c	Pintura cementicia para pilar	un	**42**	232.400	9.760.800
d	Pintura al aceite en lavadero	m^2	**72**	42.300	3.045.600
66	Pintura de estructura metálica de techo con anti óxido y esmalte sintético	m^2	**311,8**	26.120	8.144.216
67	Pintura epóxica para piso	m^2	**-1.946,00**	64.680	-125.867.280
68	Pintura sintética de aberturas metálicas	m^2	**-10**	37.400	-374.000
	TOTAL DEL LOTE Nº 5 SON Gs.				**54.167.018**

LOTE N° 08 SANIDAD					
Ítems	**Descripción de los Servicios**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**P. Unitario (IVA Incluido)**	**Precio total (IVA Incluido)**
	CONTRAPISO / PISO.				
21	Piso calcáreo base rojo	m^2	**-15,4**	85.150	-1.311.310
a	Rampa de acceso de hormigón armado, en el frente de 2,00 x 7,70 m	gl	**1**	3.486.500	3.486.500
b	Piso de hormigón armado	m^2	**8**	191.280	1.530.240
	CARPINTERIA MADERA				

Consorcio Arroyito
Consultoría y Servicios S.R.L. - Ing. Pedro Torres

24	Puerta Tablero 1,40m x 2,10 m, incluye marco, cerradura, herrajes y colocación.	un	**-1**	2.709.780	-2.709.780
c	Puerta Placa 1,20m x 2,10 m, incluye marco, cerradura, herrajes y colocación.	un	**1**	2.485.000	2.485.000
	VIDRIOS				
29	Ventanas de vidrios templados (8 mm) de 2,00 m x 0,90 m	un	**-2**	1.259.850	-2.519.700
30	Ventanas de vidrios templados (8 mm) de 0,60 m x 0,40 m	un	**1**	292.170	292.170
	INSTALACION SANITARIA.				
d	Llave de paso Ø 1"	un	**1**	222.410	222.410
	INSTALACIONES DE DESAGÜE CLOACAL				
45	Registro Cloacal 0,40 x 0,40 x 0,40 con tapa de Hº	un	**-2**	401.720	-803.440
	INSTALACIONES ELECTRICAS				
56	Bocas de Luces, incluye cajas de conexión, electroducto y cables	gl	**-9**	210.260	-1.892.340
60	Artefactos de iluminación fluorescente 2x40 W de adosar montado	un	**-14**	202.380	-2.833.320
61	Artefactos de iluminación fluorescente 1x40 W de adosar montado	un	**5**	181.660	908.300
62	Provisión e instalación ventilador de techo 220 v. y caja metálica.-	un	**-1**	658.170	-658.170
	TOTAL DEL LOTE Nº 8 SON Gs.				**-3.803.440**

TOTAL CONTRATO Nº 60 – CONSORCIO ARROYITO	**5.730.767.170 GS.**	
LOTE Nº 2: COMANDANCIA	**88.006.520**	**144.491.058**
LOTE Nº 3 : CUADRA DE SO	**6.120.960**	
LOTE Nº 5 : TALLER, LAVADERO, DEPOSITO DE LUBRICANTES	**54.167.018**	
LOTE Nº 8 : SANIDAD	**-3.803.440**	
SON GUARANIES: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL, CINCUENTA Y OCHO.-		

TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Unidad Responsable	MONTO Gs.
2	10	07	00	520	10	003	99	COMINGE	144.491.058
TOTAL									**144.491.058**

<u>Ampliar el Monto del Contrato N° 60/15</u> por la suma de Gs. 144.491.058 (GUARANIES: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA Y OCHO), que corresponde al 2,52% del total del Contrato.-

<u>DETALLE DE LAS MODIFICACIONES:</u>

En el **LOTE N° 2,** se ha visto la necesidad de extraer los siguientes ítems ya que los mismos no se ejecutaran en las construcciones por ser sobrantes y/o ser reemplazados por otros que cumplan con todos los requerimientos para lo cual están destinados:

- Piso calcáreo color rojo y zócalos.
- Cielo raso de PVC
- 02 (dos) Puerta Tablero 0,80m x 2,10 m, incluye marco, cerradura, herrajes y colocación.
- 09 (nueve) Artefactos de iluminación fluorescente 1x40 W de adosar montado.
- 02 (dos) llaves de paso cromo Ø 1/2" c/ campana
- 02 (dos) Registro Cloacal 0,40 x 0,40 x 0,40 con tapa de Hº.
- 22 (veintidós) Artefactos de iluminación fluorescente 2x40 W de adosar montado

En el **LOTE N° 2,** se ha visto la necesidad de realizar los siguientes trabajos para adecuar la funcionalidad y las condiciones de seguridad del lote en cuanto al material.

Consorcio Arroyito
Consultoría y Servicios S.R.L. - Ing. Pedro Torres

- Piso porcelanato con su respectiva carpeta para su colocación y con sus respectivos zócalos, se decidió realizar este cambio ya que el mismo presenta mayor resistencia al alto tránsito que el piso calcáreo que se eligió al principio. Y dado que la Comandancia cuenta con todas las oficinas, donde habrá mayor circulación del personal y autoridades es necesario la implementación del mismo.
- Cielo Raso de lana de mineral con estructura de aluminio, el mismo ha sido seleccionado por las propiedades que presentan como ser incombustible y no inflamable, resistente a hongos y bacterias, es inalterable (no pierde sus características físicas con el tiempo), ideal para usos en oficina.
- 01 (una) Puerta tablero de 0,90 m x 2,10 m, incluye marco de 0,28, pasadores, herrajes y colocación
- 01 (una) Llave de paso Ø 1"
- Caños de 1" para distribución s/cálculo de carga hidráulica.
- 02 (dos) Registro Cloacal 0,60 x 0,60 x 0,50 con tapa de H°.
- 01 (una) Cámara séptica (1.00 x 1.60 x 1.20) m.
- 18 (dieciocho) Bocas de Luces, incluye cajas de conexión, electroducto y cables
- 02 (dos) Artefactos de iluminación fluorescente 2x40 W de adosar montado
- 49 (cuarenta y nueve) Artefactos de iluminación fluorescente 2x40 W de embutir
- 43 m2 de Piso de Baldosones de H° 40 x 40 m para protección hidráulica, con contrapiso de cascotes y junta de 1 cm.

En el **LOTE N° 3**, se ha visto la necesidad de la construcción de 32 unidades de gradas en la cuadra de SO ya que la misma está construida con desniveles por la pendiente que presenta el terreno mismo.

En el **LOTE N° 5,** se ha visto la necesidad de extraer los siguientes ítems ya que los mismos no se ejecutaran en las construcciones por ser sobrantes y/o ser reemplazados por otros que cumplan con todos los requerimientos para lo cual están destinados:

- 126 m2 Mamp. de nivelación de ladrillos prensados 0,30 m.
- 40 un Pintura de pilares metálicas con anti-óxido y esmalte sintético.
- Pintura epóxica para piso y Pintura sintética de aberturas metálicas serán descontados en su totalidad.

En el **LOTE N° 5,** se ha visto la necesidad de realizar los siguientes trabajos para mejorar los requerimientos del lote construido:

- Construir más metros lineales de vigas encadenado inferior y superior de 0,30, más m3 de Pilares de hormigón armado c/zapatas de H° y fuste correspondiente, más m2 de Piso de Ho. Ao. de 15 cm c/varillas de 10 mm c/15 cm. Terminación pavidur c/alisada mecánica. Consumo 3 kg/m2, con Instalación de listones de madera para orugas, todo esto debido a que se realizaron los cálculos estructurales del H°A° donde se vio la necesidad de aumentar las dimensiones que se obtuvieron en el pre-dimensionamiento, esto para dar mayor resistencia a estas estructuras.
- 330 m2 de Revoque interior de paredes ya que no se presupuestó inicialmente revoque.
- 96 m2 de Techo de estructura metálica, con aislación de termo espuma doble aluminizado, sujetado con alambre N° 16, aumento la cantidad de m2 de techo ya que inicialmente no se previeron aleros para el taller.
- 02 (dos) unid de Llave de paso Ø 3/4".
- 8 (ocho) unid de Canilla de Patio Ø 3/4" bronce.
- 63 ml de Caños de 1" para distribución s/cálculo de carga hidráulica.
- 32 ml de Caños de 3/4" para distribución s/cálculo de carga hidráulica.
- 258 m2 de Pinturas de paredes al látex.
- 42 m2 Pintura cementicia.
- 72 m2 Pintura al aceite en lavadero.
- 311 m2 de Pintura de estructura metálica de techo con anti-óxido y esmalte sintético

En el **LOTE N° 8,** se ha visto la necesidad de extraer los siguientes ítems ya que los mismos no se ejecutaran en las construcciones por ser sobrantes y/o ser reemplazados por otros que cumplan con todos los requerimientos para lo cual están destinados:

- 15,40 m2 de Piso calcáreo en base rojo.
- 01 (una) Puerta Tablero 1,40m x 2,10 m, incluye marco, cerradura, herrajes y colocación
- 02 (dos) Ventanas de vidrios templados (8 mm) de 2,00 m x 0,90 m
- 09 (nueve) Bocas de Luces, incluye cajas de conexión, electroducto y cables
- 14 (catorce) Artefactos de iluminación fluorescente 2x40 W de adosar montado
- 01 (una) Provisión e instalación ventilador de techo 220 v. y caja metálica.

En el **LOTE N° 8,** se ha visto la necesidad de realizar los siguientes trabajos para mejorar los requerimientos del lote construido:

- construir una Rampa de acceso de hormigón armado, en el frente de 2,00 x 7,70 m para el ingreso de los enfermos en camillas, con piso de hormigón armado.
- 01 (una) Puerta Placa 1,20m x 2,10 m, incluye marco, cerradura, herrajes y colocación.
- 01 (una) Ventana de vidrios templados (8 mm) de 0,60 m x 0,40 m.
- 01 (una) Llave de paso Ø 1".

Consorcio Arroyito
Consultoría y Servicios S.R.L. - Ing. Pedro Jones

- 05 (cinco) Artefactos de iluminación fluorescente 1x40 W de adosar montado descontar.
- 02 (dos) Registro Cloacal 0,40 x 0,40 x 0,40 con tapa de Hº.

SEGUNDA: Todas las demás cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 60 , celebrado el 27 de Julio de 2015, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda.----------

EN FE DE LO CUAL, **la CONTRATANTE y la CONTRATISTA**, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda del Contrato Nº 60, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre del año 2015.----------

Consorcio Arroyito
Consultoría y Servicios S.R.L. - Ing. Pedro Torres

PEDRO ANIBAL TORRES AMARILLA
C. I. N° 818.286
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
INGENIERIA DEL EJERCITO
DIV. ADM. Y FINANZAS
EJERCITO PARAGUAY

BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR
TCNEL DCEM
C. I. N° 1.423.616
CONTRATANTE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
INGENIERIA DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAY

GRAL BRIG FRANCISCO RUBEN CORREA SCHREIBER
C. I. N° 804.671
CONTRATANTE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAY

GRAL EJ OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
C. I. N° 832.806
CONTRATANTE